

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

***FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO
DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA
COLOMBIA***

***Estados financieros intermedios condensados al 31 de
marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo
de 2025, e informe del Revisor Fiscal.***



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana González Díaz
Date: 2026.05.11 19:00:03 -05'00'

11 de mayo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica
Tatiana González Díaz
Date: 2026.05.11 19:00:23 -05'00'

11 de mayo de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos colombianos)

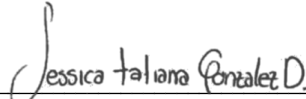
	Nota	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo	7	\$ 5.674.083	3.519.538
Activos financieros de inversión	8	26.626.341	35.620.895
TOTAL ACTIVO		\$ 32.300.424	39.140.433
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	5.071	3.295
Total pasivo		\$ 5.071	3.295
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores Fiduciarios	10	32.295.353	39.137.138
Total activos netos de los inversionistas		\$ 32.295.353	39.137.138
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		\$ 32.300.424	39.140.433

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas ha sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:00:36 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en miles de pesos colombianos)

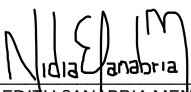
Por el periodo de tres meses que terminó el

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
INGRESOS OPERACIONALES			
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	\$ 181.525	952.105
Utilidad en venta de Inversiones, neto		-	1.478
Intereses financieros	12	123.903	71.181
		<u>\$ 305.428</u>	<u>1.024.764</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Perdida por venta de inversiones, neto		\$ 1.948	-
Servicios bancarios		1.918	6.962
Comisiones del fiduciario	13	6.718	6.990
Impuestos		28	72
Servicios		2.816	7.260
Honorarios		2.535	4.690
Otros gastos operacionales		3.278	3.903
		<u>\$ 19.241</u>	<u>29.877</u>
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		<u>\$ 286.187</u>	<u>994.887</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIBank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:00:50 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

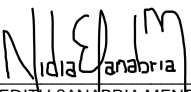
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	\$ 42.773.523
Aportes recibidos	420.437
Rendimientos abonados	994.887
Recursos desembolsados	(8.110.781)
Saldo final al 31 de marzo de 2025	\$ 36.078.066
por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	\$ 39.137.138
Aportes recibidos	5.110.000
Rendimientos abonados	286.187
Recursos desembolsados	(12.237.972)
Saldo final al 31 de marzo de 2026	\$ 32.295.353

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900 - T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica
Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:01:01
-05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO

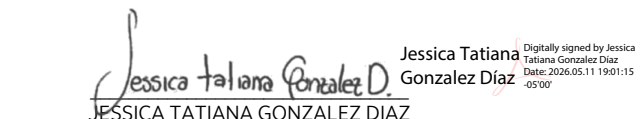
(Expresados en miles de pesos colombianos)	Por el periodo de tres meses que terminó el	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$ 286.187	994.887
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(181.525)	(952.105)
Perdida por venta de inversiones, neto	1.948	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por pagar	1.776	7.228
Activos financieros de inversión	9.174.131	7.039.100
Aportes recibidos	5.110.000	420.437
Recursos desembolsados	(12.237.972)	(8.110.781)
Efectivo Provisto por (Usado en) actividades de operación	<u>2.154.545</u>	<u>(601.234)</u>
Variación neta del efectivo	2.154.545	(601.234)
Efectivo al inicio del período	<u>3.519.538</u>	<u>3.070.963</u>
Efectivo al cierre del período	<u>\$ 5.674.083</u>	<u>2.469.729</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:01:15
+05'00'

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Deuda Pública Colombia (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Deuda Pública Colombia), (en adelante “el Fondo de Inversión Colectiva”), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los “Fondos de Inversión Colectiva” como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superfinanciera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará “DAVIbank Deuda Pública Colombia” el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto cincuenta y cinco efectivo anual (1,55% E.A), Participación B el uno punto cuarenta y cinco efectivo anual (1,45% E.A), Participación C el uno punto treinta y cinco efectivo anual (1,35% E.A), Participación D el uno punto uno efectivo anual (1,10% E.A) y Participación E el cero punto seis efectivo anual (0,6 E.A).

El Fondo de Inversión colectiva inicio sus operaciones el 4 de septiembre de 2023.

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 15 de enero de 2026, por el período comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2025.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el 20 de febrero de 2026 mediante código de radicación No. 2026036731-000-000, las modificaciones al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, que consisten en el cambio del nombre del Fondo y cambio del nombre de la sociedad administradora, el reglamento actualizado se encuentra publicado en la página web de la Fiduciaria.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

El 2026 ha estado lejos de ser un año de calma, el foco pasó de estar en las amenazas de la guerra comercial a la amenaza por conflictos explícitos. EE.UU inició el año con una operación en la que capturó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y posteriormente elevó la tensión global con declaraciones en las que manifestó querer tener un dominio de Groenlandia. La incertidumbre se intensificó significativamente luego de que Estados Unidos e Israel iniciaron ataques en Irán a principios de marzo, el conflicto se ha prolongado significativamente y si bien hasta la primera semana de abril se sostenía un cese al fuego temporal, hay incertidumbre sobre la posibilidad de tener una resolución estructural.

En medio de este contexto, el mundo se encuentra vigilante del impacto del conflicto. En primera medida, la incertidumbre mantiene a los líderes globales con tendencias a elevar su gasto militar, apartándose de las conversaciones de ajuste fiscal. En paralelo, los mercados energéticos se han impactado con el precio del petróleo pasando de operar entre un rango entre 60 a 70 USD/ barril a superar los 100 USD/barril en un contexto de fuertes fluctuaciones. En paralelo, el mercado de fertilizantes también refleja el impacto de la guerra en Irán con el precio de la urea subiendo más de 50% en lo corrido del año. La visión de una economía resiliente se pone a prueba mientras se reflejan los efectos de este conflicto.

Con lo anterior, las expectativas sobre las tasas de interés han cambiado. Los mercados perciben que el escenario inflacionario dominará al impacto de la economía y que, en ese sentido, los bancos centrales tendrán menos espacio para reducir sus tasas de interés e incluso en algunos casos se anticipan subidas como es el caso del Banco Central Europeo y de Inglaterra. Para la Reserva Federal, el mercado pasó de descontar tres recortes de tasas a preferir anticipar la estabilidad, mientras que el comité de política monetaria indica que todas las opciones de movimiento están sobre la mesa.

En este entorno, la volatilidad de los activos se ha incrementado. En particular, las bolsas globales presentaron movimientos más erráticos tendientes a la desvalorización, mientras que el dólar estadounidense recobró algo del terreno perdido con las monedas de países desarrollados, aunque se mantiene más débil que lo evidenciado hace un año con el índice U.S. Dollar Index (DXY) operando sobre los 98 puntos. En el escenario de las tasas de interés de la deuda pública, se ha evidenciado un aumento de las tasas en los plazos más largo ante una dinámica de endeudamiento gubernamental exacerbado y mercados con alto nerviosismo por el panorama internacional. El bono del tesoro a 10 años opera en 4.31% al cierre del primer trimestre.

Si bien las previsiones sobre la economía de parte de entidades como el Fondo Monetario Internacional preveían un mantenimiento del ritmo de crecimiento evidenciado en 2026, los pronósticos se ponen en vilo en medio de la incertidumbre que genera el conflicto.

Entorno nacional

Colombia cerró 2025 con un crecimiento de 2,6% anual, avanzando significativamente del 1,5% de 2024, afianzando así su proceso de aceleración en respuesta a una política monetaria que mantuvo sus tasas estables durante el año anterior y a choques de ingresos de los hogares que permitió que el consumo privado creciera a tasas similares a las de prepandemia con un uso moderado del crédito. En el frente sectorial, el crecimiento fue liderado por comercio y reparación; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (4,6% año a año) y administración pública y defensa; educación; actividades de salud humana (4,5%), que en conjunto explicaron cerca del 65% de la expansión. No obstante, la lectura del año necesita ser cuidadosa y revisar que para el cuarto trimestre emergieron señales de desaceleración en sectores tales como, comercio y transporte moderando su ritmo desde un promedio de 5% hasta 3,4% y comunicaciones pasando de crecer 1,8% en promedio a registrar una contracción de -1,2% en el último trimestre. En efecto, los primeros datos revelados para el 2026 muestran que la desaceleración de la economía se estaría prolongando pues el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de enero, se expandió 1.5%, mostrando contracciones del sector primario y secundario y una desaceleración del crecimiento del sector de servicios. Desde DAVIbank se proyectan crecimientos de 2,7% en 2026 y 2,9% en 2027, dependiendo de la capacidad que tenga la inversión privada para retomar protagonismo como motor de crecimiento sostenido.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo se mantiene como la más baja de la historia, en febrero, la tasa se ubicó en 9,2%, (-1,1p.p. a/a). Esta es la tasa más baja para un febrero desde 2021. La creación de empleo sigue robusta, aunque se expande con menor velocidad que en 2025, mientras que por sectores, el sector público, salud, educación, defensa y entretenimiento son los que más plazas crean, mientras que, en el sector privado, los sectores de Comercio, Restaurantes y Hoteles y Agricultura empiezan a mostrar contracciones, en unos casos pueden asociarse al aumento de los costos laborales, mientras que en el caso del agro a una condición de menor productividad del sector.

En materia de inflación, las expectativas para 2026 cambiaron súbitamente luego del anuncio de aumento de más del 23,2% en el salario mínimo más auxilio de transporte (un incremento real de 18,1%, el mayor incremento real en la historia). El consenso de analistas pasó de proyectar una inflación de final de año de 4,2% a una aproximada de 6,3%. En efecto, en el primer trimestre se evidenció el impacto del incremento de los costos laborales en los precios a los consumidores, en un contexto en el que la demanda de los hogares parece mantenerse robusta. La inflación pasó del 5,1% de diciembre de 2025 a 5,56% en marzo, reflejando un aumento de la inflación de servicios que pasó a ubicarse en 6,80% dentro de la que se identifican algunos rubros que empezaron a mostrar inflaciones a doble dígito, situación no presentada desde inicios de 2024. Desde DAVIbank Economics se espera que para 2026 la inflación total se mantenga por encima del rango meta por sexto año consecutivo hacia niveles alrededor del 6,3% año a año, mientras que la posibilidad de volver a entrar en el rango meta del Banco de la República (definido entre 2% y 4%), sigue enfrentando retos en 2027.

Ante el alza en las expectativas de inflación, para su reunión de marzo, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió por mayoría subir la tasa de interés a 11,25%, en dos etapas de 100 puntos básicos en las reuniones de enero y marzo. Las decisiones del banco central se enmarcaron en un ambiente de alta tensión, en la que, en la junta de marzo, el Ministro de Hacienda, presidente del directorio, decidió abandonar la sesión declarando que el Gobierno nacional rompía relaciones con el emisor. En las minutas de las reuniones se evidenció un profundo debate sobre el uso de las expectativas de inflación como insumo de decisión para el ajuste de las tasas de interés. Sin embargo,

la incertidumbre se incrementa en la medida en que una potencial inasistencia del Ministro Avila imposibilita la toma de decisiones de la Junta.

Las preocupaciones fiscales siguen en el radar. El déficit fiscal para 2025 fue de 6,4% del PIB, menor al estimado por el Gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2025 de 7,1% del PIB, debido a la estrategia de manejo de deuda implementada por Crédito Público y la apreciación de la tasa de cambio que en conjunto contrarrestaron el impacto negativo del mayor déficit primario de 3,5% del PIB, frente al esperado de 2,4% en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2025.

En este contexto la emisión de deuda gubernamental creció significativamente, superando un buen comportamiento de la demanda, lo que generó un aumento de tasas a lo largo de la curva de rendimientos y revelando presiones de liquidez por parte del Gobierno. En este contexto, la curva de rendimientos, especialmente, el tramo corto y medio llegó a operaciones que superaron el 14% en promedio durante febrero.

En paralelo, el gobierno nacional llamó nuevamente a medidas de emergencia para la consecución de liquidez al cierre de su periodo, medidas que involucran entre otros, mayor impuesto al patrimonio a corporaciones. En el contexto anterior, la preocupación por las cuentas fiscales detonó una nueva rebaja en la calificación soberana por parte de S&P que dejó a Colombia en el grado BB- con perspectiva estable, nivel que se comparte con países como Turquía, Honduras y Mongolia.

Por su parte, la tasa de cambio continuó exhibiendo fortaleza en el peso colombiano. La tasa de cambio al cierre del primer trimestre se ubicó en 3.675 pesos, en un contexto en el que el sector real no ha mostrado presiones significativas de necesidad de dólares, pues si bien el déficit comercial se ha ampliado, la entrada de remesas sigue siendo robusta, por lo que en 2025 el déficit en cuenta corriente cerró en 2.4% del PIB, un nivel aún bajo que para 2026 no se proyecta creciendo mucho más. En el frente financiero, la subida de las tasas de interés por parte del Banco de la República y la perspectiva de que la política monetaria se mantenga restrictiva por un buen tiempo, ha alentado operaciones de carry trade en Colombia que tienen fuerza evitar tendencias en la tasa de cambio. Para final de año se proyecta una tasa de cambio cercana a 3.800 pesos.

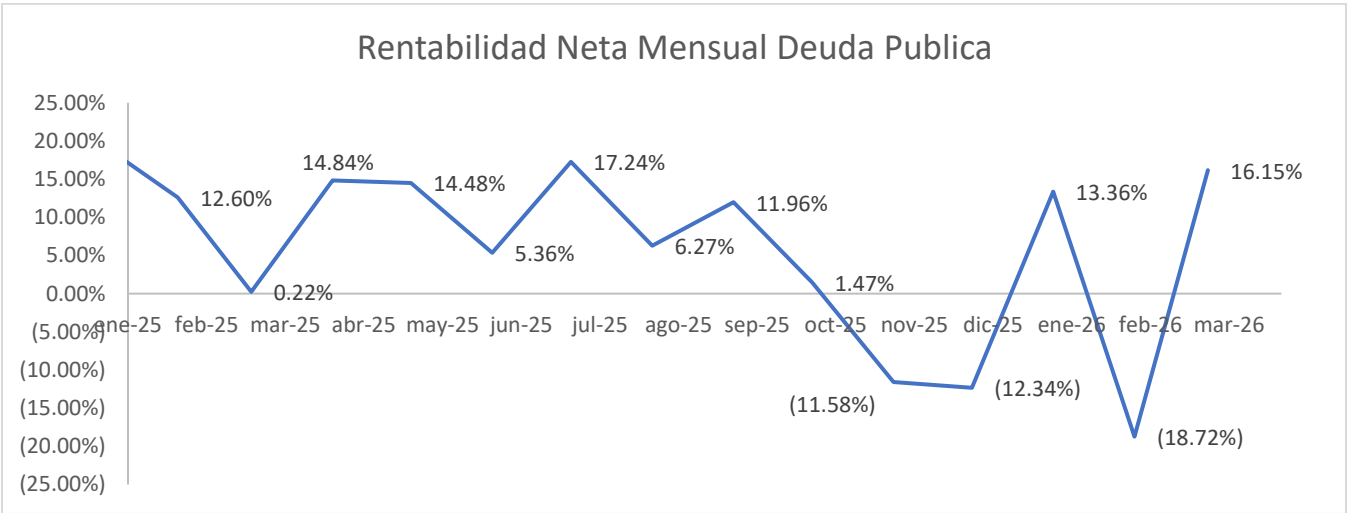
Dado lo anterior, los mercados de renta fija internacionales han mantenido un comportamiento con un comienzo alcista en los dos primeros meses del año, y una con una fuerte corrección en marzo luego del comienzo de la guerra en Irán dada la incertidumbre del impacto de esta en la inflación global afectando las expectativas de movimientos en las tasas de interés por parte de los bancos centrales a nivel mundial. Los índices de bonos globales cayeron -1.07% en el periodo, comparado con un aumento de 2.06% en los dos primeros meses del año. Los Tesoros en EEUU presentaron un comportamiento similar con los tesoros de 10 años cerrando aun tasa de 4.32% a cierre del trimestre, mientras que en enero y febrero cayeron 25 puntos básicos hasta el 3.93%.

Este movimiento se ha visto acompañado de un aplanamiento de las curvas de rendimientos con mayores subidas en la tasa de negociación de los títulos cortos (bear flattening) por la expectativa de los menores recortes en los movimientos de tasas de la FED por el mayor riesgo inflacionario. Los títulos a 1 año han sudado 5 puntos básicos, los de 2 años subieron 10 puntos básicos y los de tres años subieron 8 puntos básicos; mientras que los títulos de 5 a 10 años cerraron si cambio respecto al cierre de 2025 y no hay cambios significativos en las tasas de los títulos de más de 10 años.

El mercado local de renta fija en cambio se ha visto afectado principalmente por fundamentales internos, principalmente aumento en las expectativas de inflación y el consecuente aumento de 200

puntos básicos en la tasa del Banco de la República luego de conocerse el aumento del salario mínimo del 23.7% para 2026. Además, el déficit fiscal del gobierno, y el aumento en la deuda como porcentaje del PIB se mantienen como fundamentales claves, principalmente para los TES. En el mercado de deuda pública, la curva de rendimientos tasa fija en pesos presentó un desplazamiento alcista con fuertes aumentos en las tasas de los títulos, junto con un aplanamiento de esta (bear flattening) dado un aumento mayor en los títulos de la parte corta de la curva. En promedio los TES con vencimiento entre 1 y 3 años han presentado aumentos de 210 puntos básicos, mientras que los títulos a 5 años subieron 70 puntos básicos en promedio; los títulos de a 10 años subieron 30 puntos básicos en promedio. Esto en medio de fuertes intervenciones en el mercado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte de sus operaciones de manejo de deuda.

Tabla 2. Evolución cifras FIC Deuda Pública – I Trimestre 2026



Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Deuda Pública – I Trimestre 2026

	ene-26	feb-26	mar-26
VALOR ACTIVO	\$ 37.436	\$ 33.970	\$ 32.300
VALOR PORTAFOLIO	\$ 31.779	\$ 31.148	\$ 26.626
LIQUIDEZ	15.11%	8.31%	17.57%
RENTABILIDAD BRUTA	13.36%	(18.72%)	16.15%
RENTABILIAD NETA	13.36%	(18.72%)	16.15%

*Valores expresados en millones de pesos. Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia, contenidas en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto

Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 – Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de marzo de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión negociables, que se miden por valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en el capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el fondo (pesos colombianos). Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción de la información presentada en la nota 2. Asuntos Importantes que se encuentra revelada en millones de pesos.

d. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES CONDENSADAS

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

- Técnica Utilizada: Valoración por precio de mercado directo.
- Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado

- Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

- **Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

A continuación, se presenta los niveles de jerarquía de las inversiones:

Inversiones a Valor razonable				
Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 31-Mar-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Fija Gobierno Nacional	COL17CT03672	1	2.371.070	3.767.859
	COL17CT02625	1	51.301	50.591
	COL17CT02914	1	11.965.200	11.892.270
	COL17CT04118	2	2.804.820	2.745.900
	COL17CT04092	2	955.550	933.950
	COL17CT03995	1	2.980.830	8.874.630
	COL17CT04100	2	-	1.866.120
	COL17CT03342	1	5.497.570	5.489.575
Total			26.626.341	35.620.895

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

Las principales fuentes utilizadas por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los Fondo de Inversión Colectiva;

Instrumento	Fuentes
Títulos de Deuda	Sistemas transaccionales Local SEN y aplicativo de la Bolsa de Valores (BVC)

NOTA 7. EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
Banco DAVIbank S.A.	\$ 1.608.962	674.081
Banco de Bogotá S.A.	6.508	6.875
Banco Sudameris S.A.	3.936.575	2.767.201
Banco Davivienda S.A.	108.849	58.339
Bancolombia S.A.	10.059	10.030
Banco Itaú S.A.	1.192	1.179
Total cuentas de ahorros	\$ 5.672.145	3.517.705
Banco DAVIbank S.A.	\$ 1.938	1.833
Total cuentas corrientes	\$ 1.938	1.833
Total efectivo	\$ 5.674.083	3.519.538

Al 31 de marzo de 2026, se presenta un incremento, el cual se explica principalmente por la venta de títulos de deuda pública (TES)

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones ni gravámenes sobre el efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos emitidos por la Nación (TES)	\$ 26.626.341	35.620.895
	\$ 26.626.341	35.620.895

Al 31 de marzo de 2026, se presentó una disminución por la venta de títulos emitidos por la Nación (TES), como parte de la estrategia de liquidez y optimización de inversiones.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. la Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable.

Calidad Crediticia Nación	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
	\$ 26.626.341	35.620.895
	\$ 26.626.341	35.620.895

A continuación, el detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

31 de marzo de 2026						
Títulos de Deuda Publica	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	
	\$ -	-	1.006.851	2.804.820	22.814.670	\$ 26.626.341
Total	\$ -	-	1.006.851	2.804.820	22.814.670	\$ 26.626.341

31 de diciembre de 2025						
Títulos de Deuda Publica	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	
	\$ -	-	-	5.596.561	30.024.334	\$ 35.620.895
Total	\$ -	-	-	5.596.561	30.024.334	\$ 35.620.895

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON
PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA
COLOMBIA**

	2026	2025
Enero	\$ 31.778.775	35.272.592
Febrero	31.147.622	32.712.909
Marzo	26.626.341	33.623.234
Abril	-	29.383.402
Mayo	-	32.720.637
Junio	-	32.731.346
Julio	-	32.905.885
Agosto	-	36.473.638
Septiembre	-	36.669.736
Octubre	-	38.605.671
Noviembre	-	36.060.059
Diciembre	-	35.620.895
Valor Mínimo	26.626.341	29.383.402
Valor Máximo	31.778.776	38.605.671
Valor Promedio	\$ 29.850.913	34.398.350

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	\$ 406	149
Retención en la Fuente	-	195
Diversas (2)	4.665	2.951
	\$ 5.071	3.295

- (1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas de los días 25 al 31 marzo de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 10 de abril y 7 de enero del 2026 respectivamente, la variación presentada se debe al número de días causados de cada periodo.
- (2) Las cuentas por pagar diversas se compone principalmente de obligaciones derivadas de la cancelación de encargos fiduciarios y la provisión de gastos operativos del fondo, el incremento obedece al reconocimiento de las cancelaciones de encargos efectuadas el último día del mes y a las provisiones de costos y gastos propios de la operación del fondo como lo es el custodio, KPMG.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 31 de marzo del 2026 y diciembre 2025 el saldo por valor de \$32.295.353 y \$39.137.138, respectivamente, corresponde a los aportes realizados por los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los desembolsos efectuados. La disminución que se presenta se explica principalmente por las redenciones efectuados por los inversionistas.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$181.525 y \$952.105, se evidencia una disminución derivada de las condiciones de mercado, particularmente el comportamiento de las tasas de interés, que impactaron negativamente los instrumentos de renta fija y deuda pública.

NOTA 12. INTERESES FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$123.903 y \$71.181, respectivamente, corresponde a los rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva, la variación obedece principalmente al mayor valor de los depósitos realizados en las cuentas de ahorro y, en consecuencia, un mayor reconocimiento de rendimientos durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$6.718 y \$6.990, respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias. La variación que se presenta se da principalmente por la disminución en los valores de los activos administrados durante el periodo que pasaron de \$39.140.433 a \$32.300.424

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

- a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.
- b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.
- c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995, la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.
- d. *Comisión* – EL Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Operaciones de Tesorería – Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control

operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación.

Riesgo de crédito y/o contraparte - La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la junta directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del fondo si es con pacto o sin pacto, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

• **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 527.36% en el primer trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del FIC muestra un valor de 833.19%.

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Deuda Pública					
	Cierre	Promedio*	Min	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	17.57%	13.67%	8.31%	17.57%	> 3.5%
Proporción de Recursos Líquidos	17.76%	13.73%	8.31%	17.76%	> 7.5%
Proporción de Liquidez 30 días	99.06%	98.76%	98.56%	99.06%	> 28.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	527.36%	833.19%	527.36%	986.64%	> 100%

*Cifras trimestrales, calculadas a corte enero, febrero y marzo de 2026 Fuente: Elaboración Interna

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo a la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

Fiduciaria DAVIbank S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que podría presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de marzo 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en \$146.564 mil, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Deuda Pública

Valor en Riesgo por Factores	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	138.334	156.384	86.901	77.550
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	18.123	16.195	20.142	26.507
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	19.176	28.129	32.923	18.109
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	-	-	3.899	3.828
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	-	-	1.184	1.664
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	-	-	99	4.575
Valor en riesgo total	146.564	163.289	105.494	85.224

Cifras en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

TRIMESTRE Q1-2026

Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	166.870	218.046	138.334
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	18.935	27.414	11.268
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	21.590	28.522	17.071
Valor en riesgo total	181.544	221.018	146.564

Cifras en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, Fiduciaria DAVIbank S.A como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil

de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 (período sobre el que se informa) y el 11 de mayo de 2026 (fecha de la emisión de la información intermedia condensada) de estos estados financieros) no se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de abril de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 31 de marzo de 2026.